

DIVINE, MÁS ALLÁ DE LA PELÍCULA

Trece años después del feroz incendio de la discoteque de ambiente homosexual en la que murieron 16 personas, la investigación está a punto de concluir. Y estos días comienza el rodaje de una película sobre el drama que dejó al descubierto la discriminación y la desidia de la época.

Por Sebastián Espinace

“Yo fui con cinco amigos esa noche, con esos amigos con los que te juntái a tomar cerveza antes y te vai pa' la fiesta. De ellos sólo logramos salir dos, los otros quedaron adentro. Yo conocía a la mayoría de la gente que murió”. Así relata Claudio, uno de los sobrevivientes de la mítica discoteque Divine, cómo vivió el día de la tragedia.

La Divine causaba sensación en la década de los '90, era la precursora de discoteques como el Fausto en Santiago o el Pagano en la V Región. Allí se hacían performances, shows de transformistas y era el sitio donde la comunidad homosexual de la época se sentía libre y segura. El local funcionaba en un segundo y tercer pisos de un céntrico sector de la ciudad de Valparaíso, hasta el fatídico 4 de septiembre de 1993, cuando el fuego consumió completamente el lugar, provocando la muerte de 16 personas y dejando a otras 50 luchando por su vida en medio de la confusión y el caos provocado por la falta de visibilidad y el calor del fuego.

“A lo menos 50 personas nos quemamos porque la puerta de escape no estaba abierta. Además, la puerta se abría hacia adentro y estaba cerrada con un candado; los bomberos tuvieron que echar abajo la puerta. Yo estaba herido y fracturado y me dejaron en el suelo, nadie me ayudó a salir mientras el edificio se venía abajo. Sólo se escuchaban gritos de burlas del tipo: mira cómo se están quemando los maricones. Yo nunca me había sentido discriminado hasta ese día”, continúa relatando Claudio, uno de los pocos sobrevivientes que se atreve a hablar sobre la tragedia de la Divine.

COBARDÍA MORAL

Hace poco más de una semana se inició el rodaje del trailer de la película sobre las personas que asistieron ese día a bailar al local porteño. La historia de este filme ha reabierto las heridas de muchos de los que estuvieron allí y de los familiares de los que ya no están.

El caso de la discoteque Divine se caracteriza por constituirse en uno de los hechos



homosexuales que hayan ocurrido en nuestro país. Rolando Jiménez, el presidente del Movimiento de Integración y Liberación Homosexual (Movilh), ha sido uno de los principales personajes que ha luchado por esclarecer la verdad. Reconoce que el tema Divine

gado por los familiares de las víctimas a esta causa. De las 16 víctimas del incendio, sólo una familia ha querido conocer qué pasó y se ha hecho parte de la querrela criminal, actualmente en el Segundo Juzgado del Crimen. “La gente que sobrevivió al incendio, los familiares de las víctimas y todos quienes conocían de cerca a alguna víctima, tuvieron una cobardía moral enorme”, señala Jiménez, quien atribuye esta “desidia” al clima homofóbico de la época y al miedo a ser ligado a un homosexual.

Aún no se establece si el incendio de la Divine fue producto de un desperfecto eléctrico o de un atentado; sin embargo, las responsabilidades trascienden al factor que inició el fuego.

DIVINE EN TRIBUNALES

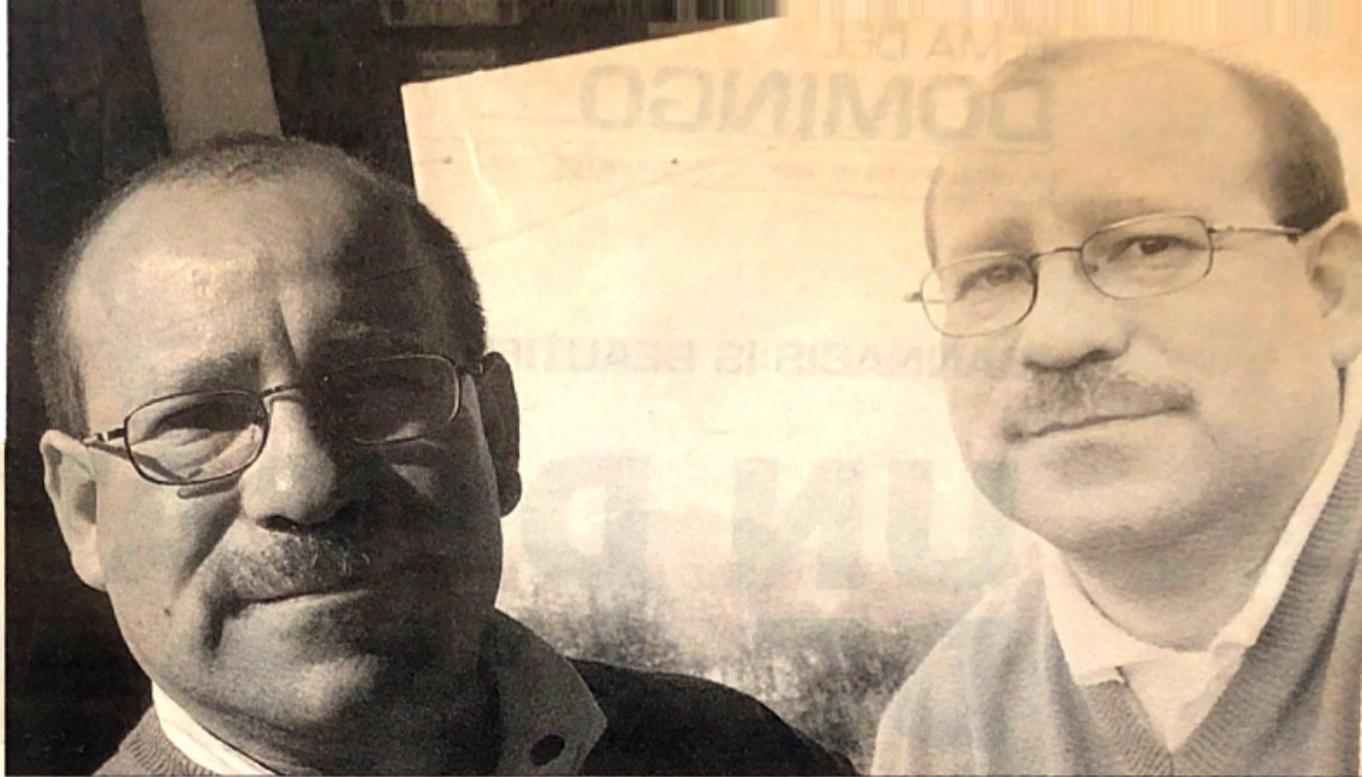
A casi 13 años de ocurrida la tragedia, el Segundo Juzgado del Crimen de Valparaíso está en la fase final de la investigación. La jueza a cargo del caso, María Elena González, destinó a un funcionario de Investigaciones para pesquisar los hechos en forma exclusiva durante un mes, factor que Rolando Jiménez considera uno de los mayores logros de la investigación. “La jueza y la actuaría que llevan el caso tienen una actitud completamente distinta a la del juez anterior. Lástima que todo esto sea a más de 10 años de ocurridos los hechos”, explica Jiménez refiriéndose al cambio de actitud que ha tenido la nueva autoridad judicial, en comparación con Jorge Gándara, ex magistrado, sindicado por el Movilh como el principal culpable de que la verdad acerca de qué fue lo que sucedió realmente ese día permanezca oculta.

Según Jiménez, el período que Gándara estuvo a cargo del proceso fue cuando se cometieron las mayores irregularidades. Las denuncias son de diversa índole, desde la violación de los derechos humanos de quienes fueron a declarar—debido a los golpes y violencia psicológica de algunas víctimas y testigos que se acercaron a dar su versión de los hechos— hasta la desidia y negligencia con la que actuaron ciertas instituciones de la época, como la Municipalidad de Valparaíso o la Policía de Investigaciones. Respecto al juez, que jubiló el año pasado, el dirigente del Movilh no descarta entablar acciones legales que sancionen estas negligencias.

“Ese juez incompetente era un despreciado. Él es el responsable máximo de que aquí no haya habido en su momento la posibilidad de hacer justicia y establecer las responsabilidades concretas”, manifiesta Jiménez. “Nosotros tenemos ya la convicción de lo que pasó y lo que no pasó. En marzo o abril del próximo año puede ser que por fin cerremos el círculo y ese día daremos a conocer

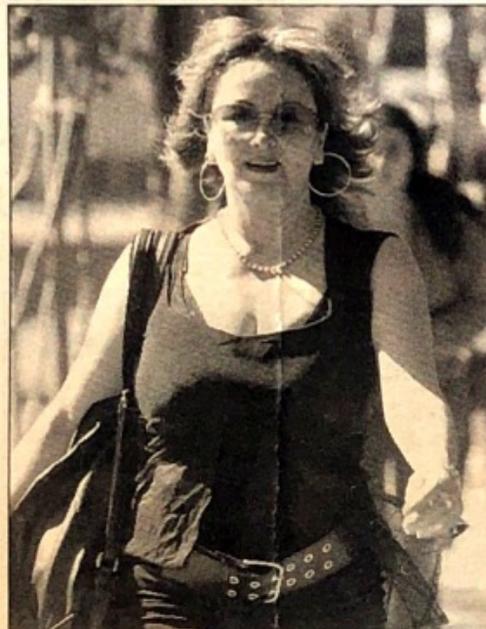
"Yo estaba herido y fracturado y me dejaron en el suelo, nadie me ayudó a salir mientras el edificio se venía abajo. Sólo se escuchaban gritos de burlas del tipo: mira cómo se están quemando los maricones. Yo nunca me había sentido discriminado hasta ese día."

Rolando Jiménez, presidente del Movilh.



A pocos meses que el caso culmine, Patricia Valverde, hermana de uno de los jóvenes que murió en la Divine, no cree que sirva de mucho la investigación. "Hemos sido discriminados", dice, e insiste en que será muy difícil que lleguen a establecer responsabilidades respecto al incendio después de tantos años. "Si no sacaron conclusiones cuando en primera instancia se cerró el juicio, menos van a poder sacar conclusiones después de tanto tiempo. Pero no pierdo las esperanzas".

Claudio es mucho más categórico en su posición: "Yo, de la Justicia no espero nada. A estas alturas es un simple trámite. La Justicia debió de haber actuado en el minuto en el que pasaron los hechos. Que después de 13 años me digan que el caso se reabrió, que están investigando, la verdad es que me da exactamente lo mismo". **LND**



La actriz Soledad Pérez interpretará a un travesti en Divine: La película.

LA POLÉMICA

La película en sí no ha estado exenta de polémicas. La más reciente da cuenta de la disconformidad existente entre un grupo de víctimas que sobrevivieron al incendio, que han reaccionado con preocupación respecto a la línea que pueda seguir el guión del filme.

Uno de los puntos que discuten algunas víctimas del incendio es que no han sido consultadas en ningún momento acerca de cómo fueron los hechos de ese día y los posteriores. "Yo estoy preocupado con la película. Estoy en contacto con gente que estuvo en el incendio y nadie ha sido contactado para consultar cómo sucedió. Es como hacer una película de los detenidos desaparecidos y no preguntarles qué pasó a los torturados o a los familiares de los detenidos desaparecidos", señala Claudio. Y agrega que si se quiere reflejar la reali-

dad no hay que desvirtuarla, haciendo referencia al papel que realizará la actriz Soledad Pérez, donde actúa como travesti, en circunstancias que nunca hubo travestis en la discoteque.

Ante estas críticas, el director de la película, Cristián Castro, reconoce que lógicamente hay distintos tipos de sensibilidades respecto al tema y que a algunas personas les va a llegar mucho más que a otras; pero es claro al señalar que todos los personajes son ficticios y que se han cuidado en estar en constante contacto con el presidente del Movilh para realizar un guión que esté enmarcado en el respeto a la comunidad homosexual. "Él ha participado de todo el proyecto y en ese sentido hay un trabajo súper respetuoso. Hay que estar tranquilo de que todo lo que se haga va a ser un poco con la aprobación de él".